



Debate técnico se realizará el 24 de mayo

## JNE fija debates para la segunda vuelta

Pág. 4

### EDITORIAL

## Subida del dólar por temor a triunfo de JP

Pág. 2

### Yessenia Ataucuri Infante

## Sánchez a segunda vuelta: ¿Podrá pelear en tablero ajeno?

Pág. 7

### Elena Rivera Huamán

## Casa Blanca: la deuda pendiente con la educación inicial rural



Pág. 7



Pág. 8

### MIRAFLORES EN CAOS

## Abuso de serenos y falta de señalización por calles cerradas

### Herbert Mujica Rojas

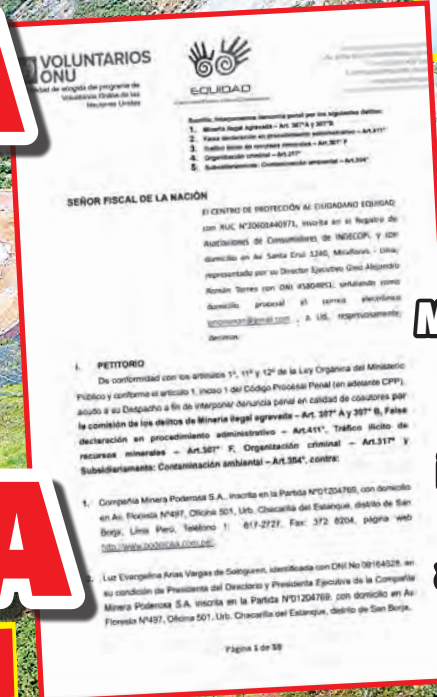
## ¡NO más tragedias en pistas, política de Estado!



Pág. 6

## ASOCIACIÓN DE DEFENSA AL CONSUMIDOR EQUIDAD DENUNCIA A MINERA Y LLEVA CASO ANTE FISCALÍA DE LA NACIÓN

# NUEVA DENUNCIA CONTRA MINERA PODEROSA POR CORRUPCIÓN



## La denuncia penalmente junto a directivos y altos funcionarios del Minem por presunta organización criminal, tráfico ilícito de minerales y contaminación ambiental en áreas protegidas.

Pág. 3

## Protegerlos hoy es la mejor decisión

### VACÚNALOS CONTRA EL VPH

Dosis única en establecimientos de salud y colegios con el consentimiento firmado.



# POLÍTICA

## EDITORIAL

### Subida del dólar por temor a triunfo de JP

En el Perú, como en otros países, el mejor indicador de la situación política es el comportamiento del tipo de cambio. Y así ha quedado demostrado este inicio de semana cuando, después del anuncio del domingo de los resultados definitivos de la primera vuelta electoral, el dólar abrió ayer lunes con una tendencia al alza. La causa, según los opinólogos, es la perspectiva de incertidumbre que genera que la segunda vuelta de la elección vaya a enfrentar a Keiko Fujimori y Roberto Sánchez, lo cual ha generado una nueva volatilidad en el mercado cambiario.

Así, el tipo de cambio oficial de ayer lunes abrió en S/ 3,426 para la compra y S/ 3,435 para la venta, por encima de los niveles de cierre de la semana pasada. Peor aún, el precio del dólar bancario fue todavía un poco más alto: BCP: compra S/ 3,525 y venta 3,540; Interbank: compra S/ 3,493 y venta 3,576; BBVA: compra S/ 3,468 y venta 3,608; Scotiabank: compra S/ 3,519 y venta S/ 3,558; y hasta el Banco de la Nación: compra S/ 3,480 y venta 3,600. En el mercado paralelo —conocido como “dólar Ocoña” o “dólar de la calle”—, se registró ayer una cotización de S/ 3,420 para la compra y 3,445 para la venta, valores ligeramente superiores al tipo de cambio oficial, también al alza.

Este comportamiento es revelador, porque expresa el temor de un sector importante de los agentes económicos en una eventual victoria de Pedro Sánchez. Temor que ha ido in crescendo: al día siguiente de la primera vuelta del 12 de abril, el tipo de cambio abrió alrededor de S/ 3,389, casi idéntico al cierre previo, pero la calma duró poco: la incertidumbre sobre el segundo candidato y las tensiones en Medio Oriente empujaron el dólar hasta S/ 3,52 en los días siguientes.

La visita del presidente de los EE. UU. a China y sus nuevas negociaciones con Irán, se tradujeron en una baja temporal del tipo de cambio hasta S/ 3,46. Pero, la subida de ayer ya no responde a causas externas sino a una razón interna: el reconocimiento de la posibilidad de que Juntos por el Perú pueda vencer al fujimorismo en la segunda vuelta.

### Ministro defiende legalidad de indultos

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Jiménez Borra, afirmó ante la Comisión de Fiscalización del Congreso que su responsabilidad es garantizar el respeto irrestricto de la ley y el funcionamiento de las instituciones conforme al Estado de derecho. Preciso que la Comisión de Gracias Presidenciales es un órgano técnico y autónomo, cuyas recomendaciones se aprueban únicamente por unanimidad, y señaló que actualmente no existe ninguna solicitud pendiente vinculada al expresidente Pedro Castillo.

www.diariouno.pe

## Pataditas

### JALE DE PESO

● Roberto Sánchez sigue armando su artillería pesada y sumó al experimentado excanciller Juan Manuel Rodríguez Cuadros a su equipo técnico. El diplomático de la era toledista compartirá mesa con Pedro Francke para diseñar el plan de los primeros 100 días de gobierno. Sánchez promete un paquete de leyes enfocado en la justicia social y la gobernabilidad. Se viene la presentación oficial con bombos y platillos.

### VIDAS EN PELIGRO

● El periodismo de investigación en regiones se ha convertido en una profesión de altísimo riesgo en el Perú. La alarmante cifra de cuatro periodistas asesinados en el último año—Gastón Medina, Raúl Celis, Fernando Núñez y Mitzar Castillejos—evidencia la desprotección total de la prensa frente a las mafias locales y la corrupción. Lo más indignante es que, hasta el día de hoy, el manto de la impunidad sigue cubriendo estos crímenes.



### ¿EL RETORNO DEL REO?

● Rafael López Aliaga insiste en que no jurará como senador por un supuesto “fraude”, pero dejaría su curul de Renovación Popular en manos de su accesitario, el fujimorista Absalón Vásquez. Así como lo lee: un condenado por corrupción y deudor millonario de reparaciones civiles al Estado podría volver por la puerta grande al Parlamento. El alcalde de Lima dice que no reconoce las elecciones, pero bien que empuja a su gente al Congreso.

### TODO LISTO

● La Cancillería aseguró que esta semana comenzará el despliegue del material electoral hacia los consulados peruanos en el extranjero, con el fin de garantizar la participación de

miles de compatriotas en la segunda vuelta del 7 de junio. La organización logística ya quedó encaminada.

### OJOS INTERNACIONALES

● La Unión Europea ya desplegó observadores en todo el país para acompañar la segunda vuelta electoral del 7 de junio. Más de 150 veedores internacionales supervisarán el proceso, en una señal de respaldo a la transparencia y al fortalecimiento democrático.



diario**UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA  
Director

ALEJANDRO ORTEGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

MINERA PODEROSA SUMA NUEVA DENUNCIA PENAL.

Minera Poderosa vuelve a quedar bajo la lupa pública tras la presentación de una nueva denuncia penal ante la Fiscalía de la Nación. La acción fue interpuesta por la asociación EQUIDAD contra la empresa, sus principales directivos y funcionarios vinculados al sector Energía y Minas, por presuntos delitos de organización criminal, minería ilegal agravada, tráfico ilícito de minerales, falsa declaración administrativa y contaminación ambiental.

Según la denuncia, la minera habría utilizado mecanismos administrativos para consolidar operaciones en extensas áreas de explotación mediante la figura de "actividad minera continua". Para los denunciantes, este mecanismo habría sido empleado de manera irregular para excluir a mineros inscritos en el REINFO y afectar sus procesos de formalización.

La acusación sostiene que varias concesiones incorporadas en los planes de minado de Minera Poderosa no cumplían con

**EQUIDAD ACUSA A LA EMPRESA Y A SUS DIRECTIVOS POR PRESUNTA ORGANIZACIÓN CRIMINAL, MINERÍA ILEGAL AGRAVADA Y TRÁFICO ILÍCITO DE MINERALES**

# Más denuncias contra Minera Poderosa

**LA DENUNCIA TAMBIÉN CUESTIONA** supuestos favorecimientos estatales y operaciones en zonas ambientalmente protegidas.



las condiciones legales necesarias para ser consideradas actividad minera continua. Algunas habrían sido otorgadas después del año 2001 y otras no habrían contado con certificación ambiental suficiente al momento de ser incluidas en dichos planes.

El caso también alcanza a funcionarios y exfuncionarios del Ministerio de Ener-

gía y Minas, quienes, según EQUIDAD, habrían emitido criterios y decisiones administrativas favorables a la compañía. La denuncia plantea que estos actos habrían permitido ampliar el margen de operación de la minera y desplazar a pequeños mineros en proceso de formalización.

Otro punto sensible es la ubicación de operaciones

vinculadas a Minera Poderosa en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Río Abiseo, área de alto valor ambiental y cultural. La asociación denunciante afirma que existirían incumplimientos de compromisos ambientales y posibles afectaciones a ecosistemas protegidos.

EQUIDAD también advierte que la empresa acumula

cuestionamientos por contaminación ambiental, presuntas irregularidades administrativas y deudas pendientes con el Estado peruano. Para la organización, estos hechos reflejan una conducta reprochable que exige una investigación fiscal profunda y transparente.

La denuncia además cuestiona la relación entre grandes intereses extractivos y entidades estatales. Según los denunciantes, existiría una red de in-

fluencia que permitiría a representantes de la minera moverse con facilidad dentro del aparato público, especialmente en el Ministerio de Energía y Minas.

El nuevo caso reabre el debate sobre el verdadero poder de las grandes mineras en el Perú y sobre el papel del Estado frente a denuncias que involucran ambiente, formalización minera, fiscalización pública y presuntos favorecimientos corporativos.



El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, anunció que el debate presidencial de la segunda vuelta electoral se realizará el próximo 31 de mayo en el Centro de Convenciones de Lima. Asimismo, informó que el debate entre los equipos técnicos de Fuerza Popular y Juntos por el Perú se llevará a cabo el 24 de mayo en la sede del organismo electoral en Jesús María.

Burneo destacó que ambas organizaciones políticas participaron en una primera jornada de diálogo y mostraron disposición para alcanzar acuerdos sobre el desarrollo de los encuentros. Preciso que aún continúan las coordinaciones relacionadas con la metodología y la elección de los moderadores, cuyos detalles serán informados próximamente.

El titular del JNE también resaltó que los debates realizados durante la primera vuelta tuvieron un impacto importante en la ciudadanía, al permitir que los electores conozcan las propuestas de los candidatos y se involucren más en el proceso electoral. En ese sentido, sostuvo que estos espacios contribuirán a promover un voto informado y

# JNE fija debates para la segunda vuelta

**EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES** confirmó que el debate técnico entre Fuerza Popular y Juntos por el Perú se realizará el 24 de mayo, mientras que el debate presidencial entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez será el 31 de mayo.



consciente de cara a la segunda vuelta del 7 de junio.

Finalmente, Burneo recordó que el JNE continúa fiscalizando las denomina-

das mesas 900 mil y señaló que la participación de los personeros será clave durante esta etapa electoral. Además, exhortó a

las agrupaciones políticas a acreditarlos con anticipación y llamó a la población a acudir masivamente a votar en la jornada decisiva.

**EL CANDIDATO DE JUNTOS POR EL PERÚ INCORPORÓ AL EXCANCILLER JUAN MANUEL RODRÍGUEZ CUADROS Y AL EXMINISTRO PEDRO FRANCKE PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS DE GOBIERNO DE CARA A LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL**

## Roberto Sánchez refuerza su equipo técnico

El candidato presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, anunció la incorporación del excanciller Juan Manuel Rodríguez Cuadros a su equipo técnico, donde también figura el exministro de Economía Pedro Francke como coordinador del área económica. El postulante señaló que en los próximos días presentará oficialmente al grupo completo de especialistas que lo acompañarán en la campaña de segunda vuelta.

Sánchez indicó que el equipo viene trabajando en las medidas para los primeros 100 días de gobierno y en la elaboración de proyectos de ley para el primer año de gestión. Según explicó, las propuestas estarán enfocadas en gobernabilidad, paz social, recuperación económica y lucha contra la pobreza, incluyendo el incremento



de la remuneración mínima vital a S/ 1,500.

Rodríguez Cuadros se suma como especialista en política internacional y relaciones exteriores. El diplomático fue canciller durante el gobierno de Alejandro Toledo y representó al Perú ante organismos como la ONU, la OEA y la Unesco. Por su parte, Francke vuelve a asumir un rol central en el diseño económico de una candidatura de izquierda, tras haber integrado el gobierno de Pedro Castillo como titular del Ministerio de Economía y Finanzas.

**LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA PUBLICÓ LA LISTA DE POSTULANTES APTOS QUE CONTINÚAN EN EL CONCURSO PÚBLICO PARA ELEGIR AL REEMPLAZANTE DE PIERO CORVETTO AL FRENTE DEL ORGANISMO ELECTORAL**

## Siete siguen en carrera para dirigir la ONPE

La Junta Nacional de Justicia dio a conocer la lista oficial de siete candidatos aptos que continúan

en competencia para asumir la jefatura de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), en reemplazo

de Piero Corvetto. El proceso de selección avanza tras la evaluación documental realizada en el marco de la convocatoria pública impulsada por la JNJ.

Los postulantes que siguen en carrera son Ernesto Antonio Aranda Vergara, Augusto Ernesto Bernuy Alva, Raúl Edmundo Caro Tumba, Carlos Martín Lo-



yola Escajadillo, Hialmer Saturnino Ordinola Calle, Amparo Ortega Campana y José Alfredo Pérez Duharte. Según la JNJ, varios de ellos

cuentan con experiencia en gestión pública, procesos electorales y cargos vinculados al Estado, además de estudios especializados en administración, derecho y políticas públicas.

La selección continuará ahora con evaluaciones de conocimientos, revisión curricular, sustentación de planes de trabajo, pruebas

de confianza y entrevistas personales, todas de carácter eliminatorio. La votación final de la JNJ está prevista para julio y definirá al nuevo titular de la ONPE, quien tendrá a su cargo la organización de futuros procesos electorales en medio de una creciente demanda ciudadana por mayor transparencia y eficiencia institucional.

**EL OBSERVADOR****LUIS ALBERTO CHÁVEZ RISCO**

Magíster en Ciencia Política

## El baile (y el voto) de los que sobran

El resultado electoral de 2026 se parece, en mucho, al que tuvimos hace cinco años. Hoy como ayer persiste el desconocimiento del voto del "otro", de ese ciudadano que habita en los extramuros del país urbano y que, gracias a sucesivas reformas electorales, ha sido incorporado lentamente a la vida política nacional.

A ciertos sectores tradicionales les resulta imposible comprender que el Perú atraviesa un reacomodo estructural de su sociedad y de su representación

política. La vieja idea de que el país podía seguir siendo interpretado desde Lima, sus élites y sus códigos culturales, empieza a resquebrajarse.

El voto rural y periférico -para este grupo conservador- sigue siendo una identificación ideológica o una desviación irracional. Nada más alejado de la realidad. Esos electores no son ni remotamente marxistas o comunistas. Son, en muchos casos, ciudadanos precarizados, instalados en el sótano social, con servicios públicos deficientes, economías familiares frágiles, con una relación desigual con

el mercado, y con su sola y precaria fuerza de trabajo para ofrecer.

En ese escenario, votar por opciones radicales o antisistema no es una adhesión doctrinaria, sino una forma intuitiva de expresar distancia frente a un modelo cuyos beneficios sienten ajenos. Allí donde la promesa de movilidad social no llegó, la utopía política estatista conserva todavía capacidad de seducción.

Sin embargo, el error analítico más frecuente consiste en afirmar que "el Estado no llega". El Estado sí llega, aunque lo haga de manera imperfecta, lenta, burocrática y muchas veces ineficiente y corrupta. Aún así, hay instituciones públicas que realizan esfuerzos por incluir a estos ciudadanos. Los padrones electorales y las mesas de sufragio instaladas en lugares alejados es una forma de acercar el Estado, donde hace apenas dos décadas este ciudadano era casi invisible para la institucionalidad republicana.

Las cifras son reveladoras. En las elecciones generales del 2006 se instalaron apenas 449 mesas en 99 locales de votación para atender a poco más de 100 mil electores en centros poblados menores. Veinte años después, en las elecciones de 2026, se instalaron 4 mil 700 mesas en 1 mil 937 centros de votación para más de un millón de electores. Y para las próximas elecciones de autoridades de municipalidades de centros poblados, el RENIEC ha elaborado padrones para más de 3 millones 200 mil ciudadanos distribuidos en más de 3 mil municipalidades de centros poblados.

Tres millones de ciudadanos viviendo en centros poblados menores representan más votos de los que obtuvo la candidata más votada en primera vuelta. Ese dato, por sí solo, debería modificar la manera en que entendemos la política peruana. Sánchez ganó en los distritos con menos de 20 mil habitantes y Fujimori lo hizo en los

que tienen más de 100 mil habitantes (Herrera, J., 2026).

Si Fernando Belaunde representó en los años sesenta a una nueva clase media urbana emergente, hoy asistimos al surgimiento de otra mayoría social: provinciana, informal, demandante y políticamente huérfana de representación. En términos de José Matos Mar, el desborde popular ya no afecta únicamente al Estado; envuelve y revuelve toda la sociedad. Y en la sociedad "desformalizada" descrita por Danilo Martuccelli, las identidades reemplazan progresivamente a las instituciones como mecanismo de representación.

Por eso el ascenso o la consolidación de figuras provincianas emergentes no debería entenderse como accidentes históricos, sino como señales de una transformación más profunda en la agencia política nacional. Como ha sugerido Paulo Vilca, incluso las izquierdas tradi-

cionales han dejado de estar monopolizadas por el establishment limeño. Quizás estemos entrando a una nueva etapa de la política peruana: una donde la disputa ya no es solamente ideológica, sino también identitaria. La masa provinciana parece haber decidido que ya no quiere intermediarios. Quiere, finalmente, elegir a los suyos. Tiene razón Alfredo Torres cuando afirma que el país "no puede ser gobernado con una visión Lima-céntrica y menos con actitudes de desprecio a los electores de los pueblos más alejados".

Y acaso allí radique la principal novedad de nuestro tiempo. La política peruana ha dejado de ser el espejo de una socialité centralista para convertirse, por primera vez, en el reflejo incómodo de su verdadera composición social. Ya no solo es el baile, ahora también cuenta el voto de los que sobran.

**CONVERSEMOS DE GESTIÓN DEL ESTADO****DR. JOSÉ PASTOR RODRÍGUEZ ARROYO**

Docente FAC-UNMSM y consultor en gestión pública

## Dos sistemas de planificación y gobierno

El debate sobre la eficiencia económica de los países, se centra en dos modelos de planificación y gobierno. La planificación indicativa, que sigue el Perú y EEUU y que opera bajo un capitalismo de libre mercado con intervenciones macroeconómicas correctivas del gobierno. Por otro lado, la planificación coercitiva, representado por la República Popular China, emplea un sistema de economía de

mercado socialista con dirección estatal centralizada. Brevemente analizaremos las diferencias estructurales, de ambos modelos.

**El Modelo Estadounidense:**

Economía de Mercado y Regulación Fiscal. Gobierno de partidos financiados por el capital privado. Rol del Estado: El gobierno actúa como árbitro, regulador y proveedor de bienes públicos. Propiedad de Medios: Predominio absoluto de la propiedad privada y la

libre empresa. Filosofía Guía: Confianza en la "mano invisible" del mercado para la asignación eficiente de recursos. Presupuestos anuales. Precios fijados por oferta y demanda Sistema financiero privado.

Planificación: Corto Plazo y Reactividad Política. Ciclos Electorales: Planificación condicionada por cambios políticos cada dos o cuatro años. Política Monetaria: La Reserva Federal (Fed) ajusta tasas de interés para controlar inflación y empleo. Estímulos Fiscales: Intervenciones mediante leyes del Congreso en momentos de crisis económica.

El Sistema Financiero en Estados Unidos. Mercado de Capitales: Wall Street y el capital de riesgo determinan qué proyectos reciben financiación. Incentivos Fiscales: El gobierno usa deducciones

fiscales para guiar indirectamente la inversión privada.

**El Modelo Chino:**

Planificación Centralizada y Capitalismo de Estado. Gobierno el partido comunista, no los empresarios privados. Rol del Estado: El Estado es el arquitecto principal de la economía nacional. Propiedad de Medios: Control absoluto sobre las Empresas Propiedad del Estado (SOEs) en sectores estratégicos. La actividad privada es permitida pero controlada. Filosofía Guía: Subordinación de las fuerzas del mercado a los objetivos políticos de largo plazo. Planes Quinquenales obligatorios. Control de precios estratégicos. Banca estatal centralizada.

Planificación con Visión de Largo Plazo y Continuidad: Planes Quinquenales: Directrices

macroeconómicas de obligado cumplimiento actualizadas cada cinco años. Metas de Dos Décadas: Proyecciones estratégicas alineadas con los centenarios del Partido Comunista. Cohesión Institucional: La Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma (NDRC) centraliza la ejecución nacional.

Sistema Financiero. Crédito Dirigido: Los bancos estatales financian proyectos de infraestructura sin buscar rentabilidad inmediata. Subsidios Industriales: Apoyo masivo directo a sectores tecnológicos clave para dominar mercados globales.

**Ventajas y Desventajas de cada Modelo**

China: Ventaja, Capacidad de movilizar recursos masivos para grandes obras de infraestructura y tecnología. Desventajas: Riesgo

de sobrecapacidad industrial, ineficiencia en SOEs y acumulación de deuda local.

Sistema Estadounidense: Ventaja: Alta flexibilidad, resiliencia corporativa y asignación óptima basada en la demanda. Desventajas: Desigualdad económica creciente, vulnerabilidad a burbujas financieras y falta de estrategia nacional a largo plazo.

**Conclusión.** La diferencia fundamental: China planifica el mercado, mientras que Estados Unidos reacciona al mercado. El modelo chino destaca por su estabilidad y visión estratégica de largo alcance, El modelo estadounidense sobresale en dinamismo y disrupción. Ambos sistemas siguen compitiendo por la hegemonía del orden económico del siglo XXI.

HERBERT  
MUJICA

Jefe de Investigación

Los peruanos, de todas las franjas, vertientes o creencias, somos campeones en el circunloquio, el rodeo, el disfraz de las situaciones más desopilantes y que nos ubican como un país habitado por bestias salvajes.

Los accidentes y tragedias en las pistas, con choque de vehículos, atropellos de consecuencias mortales, dolor y sangre, se repiten con vergonzosa frecuencia a lo largo y ancho del país.

¿Ha oído, siquiera por casualidad, que los candidatos presidenciales aborden el urgente tema como parte de una política de Estado, orientada a preservar vidas y pieza de una indispensable educación vial?

Si tan solo se confinara, como es a la fecha, el cúmulo de accidentes y fallecimientos, a las estadísticas, se estaría incurriendo, de modo pusilánime, en la continuación del crimen cotidiano.

Probablemente uno de los caminos de solución requiere de la participación de muchas autoridades de Educación, Transportes, Senado, Diputados, fabricantes de placas vehiculares, PNP, profesores de colegios y sociedad en su totalidad. Vale decir, una solución integral demanda el impulso oficial y el concurso ciudadano.

En un trabajo precedente, ¡Los muertos nuestros de cada día!, 5-4-2023, <http://bit.ly/412E8XF> anoté observaciones que tienen vigencia:

# ¡NO más tragedias en pistas, política de Estado!



“Las noticias traen la cotidiana información que un ómnibus en cualquier parte del país se cayó al abismo, chocó o se salió de la ruta ocasionando los muertos nuestros de cada día.

A nadie conmueve, de tan común, el suceso, la pérdida de vidas.

Casi nadie repara que las estadísticas trágicas nos ponen en todo el mundo como una nación primitiva que no castiga a los conductores borrachos e irresponsables como tampoco a las autoridades que no vigilan el mantenimiento de los vehículos ni las pistas.

Tampoco nadie cuestio-

na la ineficacia, lentitud o no se sabe qué ocurre, de la Policía Nacional del Perú. Hasta pareciera que los delincuentes tienen mejor organización y..... ¡poder de fuego!

Si se pudiera, literalmente, estrujar como si fueran esponjas, los aparatos televisivos o radiales, obtendríamos sangre a borbotones.

O son asesinatos o choques o descarrilamientos, o vendettas, el mortuorio mensaje siempre es el mismo: víctimas y más víctimas.

Los autos, camiones o buses se pasan las luces rojas, el peatón es aplastado por estructuras rodantes

que olvidaron que su vía es la pista para subirse, en carreras locas, por las aceras atropellando a la gente.

Jóvenes y viejos, hasta ancianos, usan las veredas para conducir sus bicicletas y hasta se molestan si uno al caminar les “interrumpe el paso”.

¿Qué puede haber ocurrido para que este nivel de abyección y vileza constituyan hoy por hoy parte de la “cultura” peruana?

Pocos años atrás se impuso la sana costumbre de usar los cinturones de seguridad, quien no lo hacía era multado. Lo cierto es que el ejemplo se popularizó dan-

do cuenta de un signo de disciplina férrea y saludable.

¿Cómo hacemos para que las empresas no recojan pasajeros en el camino, permitan a conductores ebrios o cansados, la parada en lugares sospechosos?, ¿están cumpliendo las autoridades el riguroso examen de las unidades de transporte?

Por lo menos, según las estadísticas, el 80% de los accidentes trágicos son por cuota humana, en buen romance, está fallando el disco duro ciudadano. Entonces ¿cómo se logró lo del cinturón de seguridad?

El Estado, las empresas privadas, los gobiernos, de-

ben librar batalla contra toda la informalidad y la indisciplina que nos hace parecer tribus de monos enloquecidos.

¿De qué otro modo comprender que las carreteras estén ensangrentadas día de por medio y que eso no llame la atención de ninguna manera?

¿Cómo “asimilar” que en cualquier calle o avenida, de repente unos hampones se bajan de la motocicleta, obsequian fuego nutrido y se produce un repugnante ajuste de cuentas.

La vida es parte insustituible del proyecto social. Quien no se estima, no se quiere o no se valora, tampoco estima, quiere o valora al prójimo a quien siente como enemigo al que hay que pulverizar a como dé lugar”.

## FUENTE OVEJUNA

Todos a una, como reza la genial literatura de Lope de Vega, el encaramiento de este problema requiere una política de Estado que disminuya drásticamente y enérgicamente el número de hechos de sangre en las pistas del Perú.

Hay que exigir, no enunciados, formas y métodos que aplicarán de llegar al gobierno cualquiera de los dos postulantes, Keiko y Sánchez y su compromiso férreo que el que pierda, apoyará al que gane en esta acción de gobierno y Estado.

Los medios de comunicación deberán ser portavoces potentes de las campañas educativas desde la más tierna infancia en los predios escolares y entre los rudos y a veces salvajes conductores en la ciudad y carreteras.

**VERITAS EN TINTA****MARÍA ATAUCURI INFANTE**

## Sánchez a segunda vuelta: ¿Podrá pelear en tablero ajeno?

La política peruana de las últimas décadas se puede resumir en una dramática escena: la banda presidencial parece de utilería, un simple préstamo de un sistema democrático convertido en títere de los grupos de poder. Tenemos una democracia de fachada delgada, donde los votos otorgan el Gobierno, pero jamás el poder real.

Un proyecto político popular o de izquierda puede ganar las elecciones

de manera impecable, pero nace herido de muerte si no cuenta con la venia de los poderes fácticos: el gran capital, los medios de comunicación masivos y, como árbitro de última instancia, la cúpula militar. Cuando las papas queman, la balanza no la inclina la Constitución, sino la dirección hacia donde decide mirar el poder de las armas.

Ante este panorama, la pregunta es inevitable: ¿es posible gobernar desde la izquierda sin terminar sometido o derrocado por la



histórica alianza entre la derecha y los poderes fácticos? La respuesta es complicada bajo las reglas del juego vigentes, las cuales parecen diseñadas para perpetuar un ciclo eterno de falsas esperanzas. Un mandatario de origen popular se enfrenta rápidamente a una disyuntiva inevitable: el transfu-

guismo ideológico como mecanismo de supervivencia o el aislamiento institucional que anticipa su caída.

Para que un proyecto transformador rompa este nudo gordiano, necesita sustituir el caudillismo y la improvisación por una fuerte base social organizada que sirva de contrapeso real. No

basta con ganar en las urnas para estar blindado; sin un plan de gobierno sólido, cuadros técnicos propios y una legitimidad popular consciente, cualquier intento de cambio social queda reducido a un simulacro.

Por eso, ahora que Sánchez ha pasado a la segunda vuelta, debe recordar que el

poder real en el Perú no reside en el Palacio de Pizarro, sino en la red de poderes que manejan el país. Es contra ellos contra quienes tendrá que luchar y, para ello, necesitará de gente proba, honrada y firme en sus ideales. Esa será la única carta que tendrá a mano para pelear en tablero ajeno.

**MI RETAMA****ELENA CARMEN RIVERA HUAMÁN***Abogada, especialista en Derecho de familia*

## Casa Blanca: la deuda pendiente con la educación inicial rural

Hace aproximadamente veinte días visité el PRONOEI de Casa Blanca, ubicado en la provincia de Tarma, región Junín. Lo que encontré allí no fue únicamente un espacio educativo comunitario,

sino también el reflejo de una realidad que el país todavía mantiene pendiente con la infancia rural y con quienes sostienen silenciosamente la educación inicial en las zonas más alejadas del Perú. Fui recibida con expresiones culturales propias de Tarma,

con el afecto sincero de los niños y con el compromiso de madres de familia y promotoras educativas que, pese a las limitaciones, continúan construyendo diariamente un espacio de aprendizaje y esperanza para su comunidad.

Los PRONOEI fueron creados precisamente para atender a niños de 3 a 5 años que viven lejos de instituciones educativas formales y que, debido a las condiciones geográficas y sociales, podrían quedar excluidos de sus primeros años de formación. Casa Blanca representa claramente esa realidad. Sin

embargo, también evidencia las profundas brechas que aún persisten en el sistema educativo rural.

Actualmente, el PRONOEI funciona en un espacio cedido por un miembro de la comunidad, debido a que no cuenta con infraestructura propia. Si bien el Estado brinda materiales e incentivos para el funcionamiento de estos programas, la realidad demuestra que siguen siendo insuficientes frente a las necesidades existentes.

Nuestras promotoras educativas cumplen una labor fundamental en la formación de la primera infancia, pero continúan

enfrentando pagos limitados, retrasos e inestabilidad laboral. A ello se suma el esfuerzo constante de las madres de familia, quienes colaboran para que los niños puedan contar con materiales y condiciones mínimas de aprendizaje. La vocación y el compromiso comunitario no deberían reemplazar permanentemente la responsabilidad del Estado.

No podemos normalizar que la educación inicial rural dependa únicamente del sacrificio de mujeres y comunidades que históricamente han enfrentado abandono y desigualdad.

Y, sin embargo, en me-

dio de esas carencias, los niños de Casa Blanca siguen aprendiendo, soñando y creciendo.

Eso demuestra que todavía existen comunidades capaces de convertir la solidaridad en fortaleza y la educación en una herramienta de dignidad y transformación social.

La verdadera discusión sobre el futuro del país también debe comenzar allí: en la educación de nuestros niños más vulnerables y en las condiciones que ofrecemos a quienes tienen la responsabilidad de formarlos desde sus primeros años de vida.

## MIRAFLORES EN CAOS

## Abuso de serenos y falta de señalización por calles cerradas

Las calles cerradas por obras en el distrito de Miraflores vienen generando indignación entre conductores y vecinos, quienes denuncian desorden, falta de señalización y presuntos abusos por parte del personal de serenazgo.

Según los reclamos, varias vías permanecen bloqueadas sin advertencias visibles ni rutas alternas claramente señalizadas, lo que provoca confusión, congestión y constantes enfrentamientos entre conductores y serenos municipales.

Uno de los incidentes ocurrió el viernes 15 de mayo en el cruce de las avenidas Ricardo Palma y Avelino Cáceres, a la altura de un grifo Primax. Una conductora que intentaba salir hacia Surquillo se encontró inesperadamente con la vía cerrada por un sereno. Al intentar girar



para buscar otra salida, otro agente comenzó a grabarla y tomarle fotografías mientras, según denunció, la amenazaba con imponerle una multa.

Los afectados aseguran que no cuestionan las obras que se ejecutan en el distrito, sino la falta de información previa y el trato que reciben por parte del personal municipal. Señalan que antes de grabar, fotografiar o advertir sanciones, la Municipalidad de Miraflores debería colocar señalización adecuada e informar oportunamente.



**46 HERIDOS DEJÓ TRIPLE CHOQUE EN MIRAFLORES. EN LO QUE VA DEL 2026 SE HAN PRODUCIDO TRES CHOQUES QUE APUNTAN AL DESCUIDO DE LOS CHOFERES O UNA FALTA DE MANTENIMIENTO**

## Metropolitano en emergencia

El triple choque de buses del Metropolitano, a la altura de la estación Angamos en la av. Paseo de la República, dejó 46 heridos que fueron derivados a diferentes hospitales de Lima.

El accidente en el distrito de Miraflores se produjo cerca de las 8:30 de la mañana. Según relataron los pasajeros, el accidente se produjo cuando uno de los buses se detuvo para recoger pasajeros y las unidades que circulaban detrás no lograron frenar a tiempo, provocando el múltiple choque.

Los gritos de niños y

ancianos heridos convertía la escena en una película de terror mientras que los conductores activaban las puertas de emergencia para permitir la evacuación de los usuarios.

## TERCER ACCIDENTE

Este sería el tercer accidente del Metropolitano en lo que va del año. En enero, se registró uno en la estación México, con 18 heridos y hace tan solo dos semanas, se reportó otro accidente en la estación Canaval y Moreyra.

"Son 46 los pasajeros afectados, de los cuales 42 fueron atendidos por el SAMU", indicó Ítalo Vásquez, director de este servicio médico de emergencia del Ministerio de Salud.

## EXTORSIONADOR

## Atacan a balazos a bus en avenida de Carabayllo

Momentos de terror vivieron los pasajeros y el conductor de un bus de la empresa de transporte Salamanca Parral, luego de que un sujeto armado disparara hasta en seis ocasiones contra la uni-

dad en la urbanización Santo Domingo, en Carabayllo.

Según imágenes captadas por cámaras de seguridad, el ataque ocurrió cuando el vehículo se encontraba a pocas cuadras



de llegar a su paradero final.

En ese momento, una camioneta interceptó al bus y uno de sus ocupantes descendió y abrió fuego contra la unidad.

## ENCAPUCHADOS

## Cinco heridos en reunión por la seguridad en Huaycán

Cinco heridos graves fue el saldo de una feroz balacera perpetrada en Huaycán mientras se desarrolla una reunión vecinal de la Junta de Propietarios de la Asociación de Vivien-

das Las Viñas en Ate.

Todo ocurrió cuando vecinos y su junta directiva se habían reunido para tratar diversos temas de su comunidad.

En ese momento, dos en-



capuchados llegaron y abrieron fuego sin reparo alguno contra su principal objetivo: el presidente de esta asociación de iniciales J.Q.Ch. (45).

En un abrir y cerrar de ojos le robaron todo su dinero de su cuenta bancaria al profesor Salvador Canales, de 62 años. El dinero era producto de sus ahorros y de su jubilación como maestro de escuela. Según explica el exeducador, esto se debió a un error de digitación durante la transferencia a su esposa y la plata culminó en la cuenta bancaria de la hija de una profesora y colega de aula.

El profesor agraviado denuncia directamente a la joven María De Jesús Lévano Montenegro (21), quien se quedó el día lunes 8 de marzo con el dinero depositado, 137, 800, en su cuenta del BCP.

“María de Jesús Lévano Montenegro, quien es hija de una profesora y colega de aulas, señora Yolanda Montenegro Martínez, sabiendo que el dinero me pertenece, acude el mismo día al mediodía a la Depincri de Villa El Salvador para asentar la denuncia de este inusual hecho de transacción bancaria. El comandante PNP Sergio Ortiz Galván recibe la denuncia

# ¡Le vaciaron la jubilación por un error en transferencia!

## DENUNCIA PRESUNTAS AMENAZAS, “pitufeos” y posible filtración de información policial en Villa El Salvador.



e información clasificada y privada de esta denuncia que incluye el número de celular de la señorita denunciante. ¡Oh sorpresa! Tres horas después, María de Jesús Lévano recibe varios mensajes de textos por coacción por WhatsApp por sujetos desconocidos que

amenazaba su vida y la de su familia para que transfiriera el dinero a cuentas corrientes -mediante “pitufeos”- de la empresa Bluepesk Capital Equity, cuyo representante legal viene ser un trabajador de limpieza pública con estudios de primaria de la Municipalidad de San Mi-

guel”, explicó.

Agregó que su denuncia está en la fiscalía de Villa El Salvador que despacha la magistrada María Delicia Tuesta Rodríguez.

“Demando al Ministerio Público en cabeza el magistrado Omar Tello Rosales y al General PNP Oscar Arriola Delgado analizar mi caso. No quiero que archiven esta grave denuncia y los policías de la Depincri de Villa El Salvador deben ser investigados”, sentencia el profesor jubilado.

Al cierre de esta edición, el exmaestro de escuela no cuenta con su dinero para solventarse y atender sus necesidades básicas.



## ENTIDAD SUFRE AMENAZAS Y EXIGENCIAS DE DINERO EN RED PRESTACIONAL DE LAMBAYEQUE

# ¡El Colmo! EsSalud tampoco se salva de extorsionadores

La jefa de la Oficina de Administración de la Red Prestacional Lambayeque de EsSalud, Erika López Cajas, denunció penalmente ante la DIVINCRI Chiclayo a una red cibernética que la extorsiona y coordina una campaña de difamación en

su contra desde 2024.

Según el acta policial, los delincuentes exigen dinero mediante amenazas desde el número telefónico +57 3249934402, mientras utilizan páginas de Facebook de alto alcance regional para difundir infor-

mación falsa y dirigida a destruir su reputación.

El caso ya se encuentra bajo investigación de la Fiscalía de Turno de Chiclayo, a cargo de la magistrada María Rojas Chupillon (3FPPC-CH). La defensa de la funcionaria entregó un exhaustivo expediente probatorio que incluye enlaces directos, capturas de pantalla y material digital que demuestra la continuidad y el dolo de los ataques.

De acuerdo con la de-



nuncia verbal por delitos contra la libertad, los agresores utilizan perfiles

asociados y los portales denominados “NOTIESSALUD”, “CHICLAYO DENUNCIA”, “CICLÓN DEL NORTE” y “FULMINANTE”. Estas plataformas difunden de manera sistemática contenido ofensivo y tendencioso que excede la crítica pública, configurando un cuadro de persecución hostil y violencia digital.

Esta situación no solo vulnera la tranquilidad personal de López Cajas, generándole una grave afectación psicológica, sino que

busca socavar su desempeño profesional en la institución de salud y desestabilizar su entorno familiar.

Ante la gravedad de los hechos, exigió la inmediata intervención de las autoridades para identificar plenamente a los administradores, autores y financiadores de los citados portales, solicitando la aplicación rigurosa de la ley por los delitos de acoso, hostigamiento, difamación agravada y extorsión.

En América Latina, la pintura nunca ha sido solamente un ejercicio de belleza. Ha sido, muchas veces, una forma de resistencia, una manera de dejar constancia de aquello que el tiempo, la política o la violencia intentaron borrar. Bajo esa premisa parece construirse el nuevo universo pictórico de Ricardo Terrones, quien llegará este 12 de noviembre de 2026 al Museo José Luis Cuevas de Ciudad de México con “Rastros Herencia Latinoamericana”, una exposición que promete convertir la memoria colectiva del continente en una experiencia visual intensa y profundamente simbólica.

La muestra marcará además un momento decisivo en la trayectoria del artista: será su trigésima exposición individual, una cifra que no solo confirma persistencia y oficio, sino también la consolidación de una voz artística que ha logrado abrirse espacio dentro de los circuitos culturales latinoamericanos sin renunciar a una identidad propia. En tiempos donde buena parte del arte contemporáneo parece seducido por lo efímero y la frivolidad conceptual, Terrones insiste en volver la mirada hacia las raíces, hacia las heridas históricas y hacia las imágenes que sobreviven en la conciencia cultural de los pueblos.

El proyecto nació por iniciativa de Lilia Cárdenas, encargada de Relaciones Interinstitucionales del Museo José Luis Cuevas, quien apostó por reunir la producción más reciente del artista peruano en una exposición concebida como un puente entre Mé-

# La obra de Ricardo Terrones desembarca en México

**EL ARTISTA PERUANO INAUGURARÁ** el 12 de noviembre de 2026 su trigésima exposición individual en el Museo José Luis Cuevas de Ciudad de México. “Rastros Herencia Latinoamericana” reunirá obras de gran formato y una exploración visual donde convergen identidad, memoria y las cicatrices culturales del continente.



xico y el resto de América Latina. El título mismo de la muestra —“Rastros Herencia Latinoamericana”— parece anunciar un recorrido por aquello que permanece: símbolos ancestrales, memorias fragmentadas, espiritualidades antiguas y tensiones sociales que aún recorren el continente como un río subterráneo.

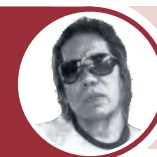
Para esta etapa creativa, Terrones ha trabajado junto al crítico e investigador Juan Peralta, responsable de la curaduría. La propuesta busca construir un diálogo entre las distintas fases estéticas del artista y revelar la evolución de un lenguaje pictórico caracterizado por

la fuerza expresiva, la exploración cromática y una permanente conversación con la tradición visual latinoamericana.

La exposición reunirá piezas de gran, mediano y pequeño formato elaboradas en acrílico, acuarela, óleo, dibujo y técnicas mixtas. Sin embargo, más allá de los formatos o materiales, lo que parece sostener la muestra es una voluntad narrativa: cada cuadro funciona como un fragmento de memoria continental, como una escena donde conviven el rito, la nostalgia, la violencia histórica y la espiritualidad popular.

No resulta casual que

esta exposición tenga lugar en México, un país donde el arte ha dialogado siempre con la historia y donde la pintura todavía conserva un peso simbólico que en otras regiones parece haberse diluido. La llegada de Ricardo Terrones al Museo José Luis Cuevas representa, en ese sentido, algo más que una nueva exposición internacional. Es también la confirmación de que el arte latinoamericano continúa buscando respuestas en sus propias cicatrices y que, pese a la velocidad del presente, todavía existen artistas empeñados en pintar aquello que el continente se resiste a olvidar.



## OPINIÓN

RODOLFO YBARRA

### Ricardo González Vigil: crítico y poeta

**H**ace unas semanas se realizó la feria del libro del colegio emblemático Santo Domingo Apóstol dedicada al crítico literario y poeta Ricardo González Vigil y teniendo como principal organizador al gestor cultural y escritor Santiago Riso.

Este evento literario contó con la presencia de una veintena de escritores entre los que estaban Antonio Sarmiento, Edián Novoa, Alfonso Torres Valdivia, Manuel Raya, etc. Y en cuya ceremonia central se escuchó las palabras del homenajeado RGV quien contó cómo llegó al mundo de la crítica literaria, sus primeros pasos en esa línea, no obstante, su trabajo poético y el grupo Cirle (1969-1970) donde también estuvo Luis Hernández, Nicolás Yerovi, entre otros, llegando a publicar los poemarios: Llego hacia ti, Silencio Inverso, Ser sin ser, Génesis continuo, etc.

Vida Compartida es el texto breve editado por la institución educativa SDA y por Mammalia comunicaciones y que lleva el mismo nombre de su Poesía Elegida, publicada en 2018 por este renombrado crítico: “Vida con partida://existencia al aire de este mundo,//tránsito que no tiene final//sino comienzo,// la partida a una nueva identidad//plena plural eterna”. Auto-retrato: “Carezco de años y de rostros//nada me aprisiona//ni siquiera este instante ni estos versos//en todas las cosas vibro//y en la amable travesía de tus ojos//me prolongo//sobre todo cuando habitas esos libros que nunca leeré”.

RGV es sobre todo un estudioso de las obras de Garcilaso, Vallejo, Arguedas, Valdelomar, Churata, entre otros. Y su labor incansable abarca mastodónticas antologías muchas de ellas editadas por Petroperú, equiparables a los trabajos de Augusto Tamayo, Luis Alberto Sánchez o César Toro Montalvo y su Historia de la literatura peruana y que también ha sido editado por el colegio Santo Domingo Apóstol.

En una entrevista que le hace Elga Reátegui al ser preguntado “¿Por qué es poeta?” Nos dice: “Probablemente porque siento que el habla es lo más humano que tengo. No hay cosa que constituya más que el lenguaje. Estamos hechos de él. Como dice Arguedas es sangre, es vida. No son los signos arbitrarios de Ferdinand de Saussure. Para mí es significativo, ritmo, sonido, paladeo, no solamente contenido. Y la poesía es eso. Yo soy una persona que cuando crea es bien intuitiva y poco racional. Entonces me sale la lírica. En cambio, la otra parte mía, la de lector y crítico, es racional. Es decir que, como emisor, me sale poesía y como receptor, hago crítica”.



DR. CHUNG-LIANG  
**SHIH**

Ministro de Salud y  
Bienestar - Taiwán

Mientras el mundo se enfrenta a los desafíos del envejecimiento de la población y la escasez de personal sanitario, la transformación digital en la atención médica ya no es opcional, sino esencial. Taiwán ha presentado la visión "Taiwán Saludable" (Healthy Taiwan), situando el "impulso de la salud digital" en su núcleo. Al integrar el big data, la inteligencia artificial (IA) y las tecnologías en la nube, el sistema busca mejorar la calidad y la eficiencia de la atención médica, avanzando hacia un nuevo modelo de salud centrado en la persona y en la atención integral.

Taiwán se beneficia tanto de una sólida industria de las TIC como de la base de su sistema de Seguro Nacional de Salud (NHI, siglas en inglés), el cual ha acumulado información sanitaria de alta calidad a lo largo del tiempo, sentando las bases críticas para el desarrollo de la salud inteligente. Sobre este pilar, hemos introducido la plataforma nacional de salud digital conocida como el "Marco 3-3-3", que integra tres espacios

# Transformación digital de la salud: un nuevo capítulo de atención integral en Taiwán

**Go Healthy  
with Taiwan**  
Designing Healthier Futures Together

principales de salud, tres estándares clave de datos sanitarios y tres centros nacionales de gobernanza de IA para establecer una infraestructura de salud digital integral. Bajo este esquema, estamos promoviendo la integración de historias clínicas electrónicas en más de 400 hospitales de todo el país y adoptando estándares internacionales como los Recursos Rápidos de Interoperabilidad Sanitaria (FHIR, siglas en inglés) para garantizar la interoperabilidad entre instituciones. Además, dentro de un marco de ciberseguridad de "Confianza Cero", los datos sanitarios pueden compartirse de forma segura y utilizarse eficazmente.

Con estas políticas en marcha, ya están comenzando a surgir resultados tangibles. En la gestión de enfermedades crónicas, la "Plataforma de Médicos de Familia" incorpora predicciones de riesgo basadas en IA para apoyar a los médicos en la prestación de cuidados personalizados, facilitando la transición de un tratamiento reactivo a una gestión proactiva de la salud. En cuanto a la integración de datos sanitarios, el sistema MediCloud ofrece acceso

en tiempo real a los historiales médicos de los pacientes y a información sobre medicamentos, mientras que la visualización mejorada de los resultados de exámenes y la interpretación de imágenes médicas asistida por IA mejoran aún más la calidad de la atención y la seguridad del paciente.

La gestión de la salud personal también se ha fortalecido. La plataforma "Mi Banco de Salud" (My Health Bank) ha superado una tasa de adopción del 50 por ciento y puede integrarse con datos de dispositivos portátiles, incentivando a las personas a asumir un papel más activo en su salud. En cuanto a la digitalización del tratamiento del cáncer, Taiwán utiliza el estándar FHIR para intercambiar datos de Secuenciación de Nueva Generación (NGS, siglas en inglés), acelerando el proceso de revisión para la certificación de enfermedades catas-

tróficas y el uso médico relacionado, mejorando así el acceso a tratamientos oportunos. Además, el impulso de las tarjetas virtuales del seguro de salud, las recetas electrónicas y los servicios de telemedicina está superando eficazmente las barreras temporales y geográficas, ampliando el acceso a la atención rural y domiciliaria.

Taiwán también ha establecido un marco integral de gobernanza para impulsar el desarrollo de la IA clínica. Se han creado diecinueve centros nacionales de IA médica que abarcan gobernanza responsable, validación clínica y evaluación de impacto, garantizando que la IA sea segura y confiable en todo el proceso, desde su desarrollo hasta su aplicación. Hasta la fecha, más de 50 productos médicos basados en IA han recibido aprobación regulatoria, apoyando la detección temprana del cáncer, la predicción de casos

cardíacos y el soporte en la toma de decisiones clínicas. Taiwán cuenta además con 13 hospitales clasificados entre los "Mejores Hospitales Inteligentes del Mundo 2026" según el ranking de Newsweek, ocupando el segundo lugar en Asia y demostrando su sólida competitividad internacional. Además, Taiwán está impulsando plataformas de aprendizaje que permiten validar modelos de IA entre instituciones y fronteras sin transferir datos sensibles, y ha comenzado a colaborar con socios del sudeste asiático para establecer modelos confiables de intercambio internacional de datos.

Las enfermedades no conocen fronteras y la gobernanza de la salud global requiere una colaboración integral. Taiwán ha establecido un ecosistema de salud inteligente impulsado por datos, potenciado por la IA y respaldado por estándares interoperables, extendiendo los servicios médicos desde los hospitales hacia las comunidades y la vida diaria, logrando así una atención integral. La experiencia práctica de Taiwán demuestra que somos capaces de contribuir a la comunidad

internacional.

Sin embargo, Taiwán continúa excluido de la participación plena en la Organización Mundial de la Salud (OMS) y sus mecanismos relacionados. Cabe precisar que la Resolución 2758 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Resolución 25.1 de la Asamblea Mundial de la Salud (AMS), que fueron utilizadas erróneamente para obstaculizar la participación de Taiwán, no lo mencionan ni lo excluyen de participar en la OMS y la AMS.

Instamos sinceramente a la OMS y a las partes interesadas pertinentes a apoyar la inclusión de Taiwán en el sistema de salud global, fortaleciendo así su integridad y resiliencia. Taiwán continuará avanzando en la salud inteligente a través de la innovación digital y contribuyendo a la salud y el bienestar mundial. Juntos, podemos hacer realidad la visión de la salud como un derecho humano fundamental, tal como se establece en la Constitución de la OMS, así como el compromiso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas de no dejar a nadie atrás.

# la última

## Espectáculos

visite [www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)



Ex Proyecto Uno vuelve después de una década

## Magic Juan regresa a Lima

Considerado el precursor del género tropical-urbano y consolidado como una leyenda viva de la música latín, Magic Juan regresa al Perú después más de una década con sus grandes éxitos musicales. La única y esperada presentación, será el 12 de junio en el Barley Bar de Pueblo Libre.

Con una trayectoria de más de tres décadas y con más de 35 canciones que han sido número uno en más de cien países, el artista ya prepara lo mejor de su repertorio como "El tiburón", "Está pegao", "El grillero", "Pásame la botella", entre otros para hacer bailar a toda su fanaticada.



## CÓMICO ESTÁ INTERNADO CON FRACTURA EN EL BRAZO.

Un espectáculo en Olmos terminó en tensión cuando José Luis Cachay Ramos, conocido como Cachay, sufrió una agresión durante su presentación en Olmos. El incidente ocurrió mientras el cómico realizaba una imitación ante un público numeroso y un

# Cachay, agredido durante show en Lambayeque

espectador, molesto por las bromas lo empujó de forma violenta. La caída por las escaleras de la tribuna dejó al humorista con una fractura en el brazo, generando alarma entre los asistentes y provocando que el show se interrumpiera abruptamente.

La escena fue registrada en video y se viralizó rápidamente en redes sociales. En las imágenes, el público observa en silencio cómo la tranquilidad del evento se quiebra. El empujón repentino sorprendió tanto a Cachay



como a quienes presenciaban el espectáculo, quienes reaccionaron con gritos y preocupación al ver al comediante rodar por las gradas.

Los asistentes acudieron en auxilio del artista y, en medio del caos,

lograron retener al agresor. El hombre fue trasladado a la comisaría local de Olmos. Las autoridades abrieron una indagación para esclarecer los motivos y determinar las responsabilidades del hecho.

## FANS PODRÁN ACCEDER A PRODUCTOS OFICIALES EN CINES STAR WARS.

Mayo se consolida como el mes de "Star Wars", una celebración que reúne a millones de seguidores alrededor del mundo en torno a la icónica saga creada por George Lucas. Este 2026, la experiencia se expande con lanzamientos, actividades y sorpresas diseñadas para conectar a fans de todas las generaciones con este universo único.

Como parte de esta

# El mes de Star Wars llega con estrenos



celebración, llegarán al mercado una amplia variedad de productos

originales de Disney inspirados en Star Wars. Los seguidores podrán encontrar artículos de reconocidas marcas como Hasbro, Lego, Funko, Miniso, Porta y Crocs, disponibles en las principales tiendas por departamento y supermercados del país, llevando la magia de la galaxia a todos los rincones.

El entusiasmo continúa con uno de los estrenos más esperados

del año: Star Wars: The Mandalorian And Grogu, que llegará a los cines este 21 de mayo. En esta nueva entrega de Lucasfilm, el legendario cazarrecompensas mandaloriano, Din Djarin (interpretado por Pedro Pascal), y su joven aprendiz Grogu se embarcan en su misión más épica hasta ahora. Con el Imperio derrotado, pero aún presente a través de dispersos señores de la guerra, la Nueva República trabaja por mantener el equilibrio en la galaxia con la ayuda de estos aliados clave.

Cineasta peruano quiere conquistar el país del norte

## Ítalo Lorenzzi en Colombia

El productor y cineasta peruano Ítalo Lorenzi Bolaños realizó una importante visita a la ciudad de Bogotá en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, donde concretó una serie de acuerdos estratégicos orientados al desarrollo de nuevas producciones audiovisuales entre Perú y Colombia.

Uno de los principales logros de esta gira internacional fue el cierre de un convenio con Oveja Negra, reconocida editorial colombiana con más de 50 años de trayectoria y considerada una de las más prestigiosas de América Latina, con autores tan importantes con Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa, entre otros.



El Perú Art Fashion Show (PAFS) realizará su V Edición, consolidándose como una de las plataformas de moda y arte emergente más importantes del país. Como parte de esta edición, también se desarrollará la II Edición del Concurso “Jóvenes Talentos de la Moda Peruana”, espacio creado para impulsar a nuevos diseñadores peruanos y descubrir propuestas creativas con identidad propia.

En la primera edición del concurso se reconoció el talento de tres propuestas destacadas: el primer puesto fue otorgado al diseñador Piero Solórzano, el segundo puesto a la marca Briek y el tercer puesto a la marca Futura. Para esta nueva edición, el concurso volverá a premiar a tres talentos emergentes, reafirmando el compromiso del PAFS con el impulso y la visibilidad de las nuevas generaciones de diseñadores peruanos.

El evento es organizado por Perú Art Fashion Show & COSMOPR, bajo la dirección de Miguel Rivera S., quien lidera la plataforma, junto al equipo organizador conformado por Karina Rivas y Anabel de la Cruz, quienes forman parte del desarrollo y producción de esta nueva edición. Asimismo, el evento cuenta con la participación del productor de moda Johan Vera, profesional con amplia experiencia en la industria de la moda.

## Y LA II EDICIÓN DEL CONCURSO “JÓVENES TALENTOS DE LA MODA PERUANA” – MODA EMERGENTE NACIONAL

# Perú Art Fashion Show 2026 anuncia su V Edición



En esta nueva edición participarán diseñadores como; Luis Nario, quien desarrolla propuestas con el famoso denim; Emilio Bibiloni, diseñador que se encuentra a la altura de grandes referentes de la moda internacional; el diseñador de tejido crochet Pedro Vlanco, Karina Rivas, y su marca Ikrea, y Anabel de la Cruz, diseñadora nominada a los Premios Luces de El Comercio, quien trabaja de la mano con comunidades Shipibo-Konibo y Asháninka, promoviendo la preservación de sus técnicas artesanales y ancestrales, y la marca deportiva AP. Sports.

En la categoría Teens & Kids contaremos con la participación de Jessica Russo, la marca Espejo Showroom, y Marianela Isashi, quien presentará un espectáculo con alas de ángeles junto a sus modelos.

Para esta importante quinta edición se han sumado marcas auspiciadoras como Bisonte, Colortex, Vicunha, Toulouse Lautrec, Cierres Rey, Colegio San Juan Bautista, Inmobiliaria & Constructora Eleva, Florelima, Cipriani, Catena, Kero Design, All Skin by Solange, Nomade, y Pollitos Grill. Asimismo, el Club Departamental Moquegua será la sede oficial del evento,

gracias a su hermosa casona de estilo neocolonial y neoclasicista con influencias europeas. Debido a su belleza arquitectónica y sus espacios, fue elegida como escenario para esta importante edición.

Todos ellos están apostando por el PAFS para hacer posible esta nueva edición, reafirmando así el compromiso de seguir apoyando al nuevo talento de la moda peruana.

Las actividades oficiales del PAFS V Edición y del concurso “Jóvenes Talentos de la Moda” se llevarán a cabo el 29 de mayo de 2026, bajo la siguiente agenda:

El evento contará con

tres secciones. El día 27 iniciará el Forum “Ecosistema del Diseño Peruano”, que se realizará en la escuela Toulouse Lautrec, sede Chacarilla – Surco. Se desarrollarán dos jornadas: en el turno matutino participarán Fec Escajadillo, Anabel de la Cruz, Colortex, como gran aliado para futuros diseñadores. Por la tarde estarán; Ester Xicota, Soledad de la Cruz, Irma Zarco, Kero Design y Vicunha, las moderadoras serán; María Pia, Valentina Capristan, y Karina Rivas. Para finalizar, se abrirá un espacio de networking orientado a fortalecer la comunidad de diseñadores emergentes.

El día 28 se realizará el Brunch oficial en Bisonte, donde los diseñadores presentarán un look de su colección, esto para la prensa digital, y amigos influencers, que llegarán al evento.

Finalmente, el 29 de mayo se llevará a cabo el esperado desfile de moda del Perú Art Fashion Show en el Club Departamental Moquegua donde asistirán destacados influencers, figuras de la televisión nacional y representantes del

sector moda y belleza.

El Perú Art Fashion Show nace con el propósito de promover el talento peruano, brindar oportunidades de exposición a nuevos creativos y fortalecer la industria de la moda nacional.

A través del concurso “Jóvenes Talentos de la Moda”, la plataforma busca impulsar a la nueva generación de diseñadores, conectándolos con medios, marcas y profesionales del sector. Lo más importante es brindarles la visibilidad necesaria para iniciar su desarrollo dentro de la industria.

En esta edición se anuncian a los seis participantes seleccionados entre grandes talentos emergentes: Erika Miranda, Eduardo Barcelli, Álvaro Coque, Carlo Piero Terreros, Romina Aguilar y Paula Olascoaga, quienes actualmente continúan sus estudios en distintas escuelas de moda del país.

Con esta quinta edición, el PAFS reafirma su compromiso con la creatividad, el arte y el crecimiento de la moda peruana, posicionándose como un evento que impulsa nuevas oportunidades, respetando la cultura y las comunidades indígenas que forman parte de la industria fashion.

# Reconocen a lideresas indígenas

Ocho mujeres de distintas regiones del país fueron condecoradas por su defensa del territorio, la cultura ancestral y el cuidado del medio ambiente.



El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables condecoró con la "Orden al Mérito de la Mujer" a ocho lideresas indígenas y originarias en el marco del Día Nacional de la Mujer Indígena u Originaria. El reconocimiento destacó su labor en la defensa de los territorios, la preservación cultural y la protección de los recursos naturales y del medio ambiente en diversas regiones del país.

Durante la ceremonia, la ministra Edith Pariona Valer afirmó que las homenajeadas representan historias de lucha, resiliencia y amor por el país. En representación de la titular del sector, la viceministra Elba Espinoza entregó las distinciones a mujeres de Junín, Ayacucho y

Loreto, entre ellas las hermanas Machaca Mendieta, Olinda Silvano Inuma, Liz Chicaje Churay y Avita Celeste Taricuarima Dreyfus, reconocidas por su trabajo en defensa de los derechos de las mujeres rurales, la preservación del arte kené y la conservación ambiental.

El acto también incluyó un reconocimiento especial a Nicole Yuliana Corrimanya Huarhua, de Cusco, por promover la autonomía económica y el emprendimiento femenino en su comunidad. Según el MIMP, más del 51% de la población indígena del Perú está conformada por mujeres, y hasta la fecha cerca de 500 han recibido esta condecoración como parte del impulso a nuevos referentes para las futuras generaciones.

**EXPEDIENTE 00958-2026-0-0904-JP-CI-01**  
SE VIENE TRAMITANDO EN VÍA NO CONTENCIOSA POR ANTE EL JUZGADO DE PAZ LETRADO SEDE - CONDEVILLA, DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA LIMA NORTE DONDE DESPACHA LA SEÑORA JUEZA JANIDETH CARDENA PORTUGAL, ESPECIALISTA LEGAL MANUEL PUMASUNCO HERHUAY, SEGUIDO POR VERÓNICA HELENA BAQUERIZO DEL RIO, SOBRE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE DON GREGORIO BAQUERIZO ARRIETA, FALLECIDO EN HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA PROVINCIA DEL LIMA EL 04 DE ABRIL DEL 2011 QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY. LUIS ENRIQUE SALAZAR GÓMEZ, ABOGADO C.A.L. 59955

**EXPEDIENTE 01273-2026-0-0904-JP-CI-01**  
SE VIENE TRAMITANDO EN VÍA NO CONTENCIOSA POR ANTE EL JUZGADO DE PAZ LETRADO SEDE - CONDEVILLA, DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA LIMA NORTE DONDE DESPACHA LA SEÑORA JUEZA JANIDETH CARDENA PORTUGAL, ESPECIALISTA LEGAL MANUEL PUMASUNCO HERHUAY, SEGUIDO POR VERÓNICA HELENA BAQUERIZO DEL RIO, SOBRE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE DOÑA HAYDEE BERTHA DEL RIO VASQUEZ, FALLECIDA EL 27 DE MAYO DEL 2016, QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY. LUIS ENRIQUE SALAZAR GÓMEZ, ABOGADO C.A.L. 59955

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
SECRETARÍA GENERAL  
EDICTO MATRIMONIAL  
Exp. N° 0426-2026  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don **JAMIE JESUS MALAGA MARTINEZ**, Edad: 34 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Natural: LIMA - LIMA - JESUS MARIA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: SUBGERENTE COMERCIAL, Domicilio: JR. LEONCIO PRADO N° 1486 - MAGDALENA DEL MAR; y Doña **GIULIANA MARIA FLORES TAFUR**, Edad: 35 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural: LIMA - LIMA - LA VICTORIA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: DISEÑADORA DE INTERIORES, Domicilio: JR. LEON GARCIA ENRIQUE N° 688 URB. CHAMA - SANTIAGO DE SURCO. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciar dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.  
SANTIAGO DE SURCO, 14/5/2026  
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO  
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON  
Asesor I de La Secretaría General  
Resolución N° 043-2023-RASS

**EDICTO**  
Ante el Juzgado de Paz Letrado Civil de Chorrillos, Expediente N° 00786-2025-0-3005-JP-CI-01, Juez Carla Janet Chipana Carhuas, Especialista Fiorella Stephany Gutierrez Gonzales, don **JUAN DE DIOS RAMÍREZ MENDOZA** solicita la Sucesión Intestada de Próspero Ramírez Ignacio, identificado con D.N.I. N° 06996003, fallecido el día 03 de Junio del 2020, en Lima, llamándose a los que se crean con derecho a heredar.  
Lima, 08 de Mayo del 2026.

**LUIS E. BACA CABALLERO**  
ABOGADO  
Rep. CAL. 33551

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA**  
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL  
EDICTO MATRIMONIAL  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que: Don **BERMUDEZ JIMENEZ, GILBERT**, Natural de SAN JOSE - COSTA RICA, Nacionalidad: COSTARRICENSE, Edad: 67 años, Estado Civil: DIVORCIADO, Profesión u Ocupación: JUBILADO, Domicilio: AV. BRASIL NRO. 2413 INT. D 200 PISO DISTRICTO: JESUS MARIA, y Doña: **AVILA ANCHANTE, JULIANA GISELLA**, Natural de JESUS MARIA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 52 años, Estado Civil: VIUDA, Profesión u Ocupación: CONTADORA, Domicilio: AV. BRASIL NRO. 2413 INT. D 200 PISO DISTRICTO: JESUS MARIA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del plazo de ocho (8) días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.  
Jesús María, 15 de mayo del 2026  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA  
SERGIO DAVID TALAVERA AGUILAR  
Oficina General de Asesoría Jurídica y Registro Civil

**AVISO DE TRANSFORMACION DE ASESORIA Y CONSULTORIA ILUMINA E.I.R.L.**  
Por Acta de decisión de titular de fecha 27 de Abril del 2026, la empresa **ASESORIA Y CONSULTORIA ILUMINA E.I.R.L.** (a partir de la fecha de la mencionada Acta, **ASESORIA Y CONSULTORIA ILUMINA S.A.C.**) acordó transformarse en sociedad anónima cerrada, con la inclusión de un nuevo socio, así como cambiar la denominación social de la sociedad, adoptando el nombre de **ASESORIA Y CONSULTORIA ILUMINA S.A.C.**  
Esta publicación se efectúa de conformidad con el artículo 337° de la Ley General de Sociedades. Lima, 27 de Abril del 2026  
**ASESORIA Y CONSULTORIA ILUMINA E.I.R.L. (ASESORIA Y CONSULTORIA ILUMINA S.A.C.)**  
RUC N° 20609100487

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS**  
SECRETARÍA GENERAL  
EDICTO MATRIMONIAL  
EXP. N° 26453 - 26  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **VILLANO UBILLUS LUIS ALEXANDER**, de 31 años de edad, natural de Jesús María - Lima - Lima, de nacionalidad Peruano, Soltero, Administrador, domiciliado en AV. MANUEL GONZALES PRADA 1085 - COMAS y Doña **CALDERON GARCIA ANTHUANET FERNANDA**, de 32 años de edad, natural del Callao - Callao, de nacionalidad Peruana, Soltera, Comercial, domiciliado en AV. MANUEL GONZALES PRADA 1085 - COMAS, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.  
COMAS, 18 DE MAYO DEL 2026.  
ABOG. RIDER CÁCERES HORNA GERENTE

**SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS**  
EDICTO MATRIMONIAL  
EXP. N° 0008367-2026  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **SALCEDO SUAREZ OMAR IVAN**, de 43 años de edad, DNI. 42151727, natural de Lima - Lima - Jesús María, de nacionalidad Peruana, Ingeniero Estadístico, domiciliado en **MZ.B LT.32 URB. LIMATAMBO NORTE - SAN LUIS - LIMA - LIMA** y Doña **CRUZ QUISEP JENNY VICTORIA**, de 38 años de edad, DNI. 44369148, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Ingeniera Industrial, domiciliado en **MZ.B LT.32 URB. LIMATAMBO NORTE - SAN LUIS - LIMA - LIMA**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.  
SAN LUIS, 18 DE MAYO DEL 2026.  
ERICK GONZALO CAMPOS ROSARIO  
SUB GERENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL (E)

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS**  
SECRETARÍA GENERAL  
EDICTO MATRIMONIAL  
EXP. N° 26422 - 26  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **SALDAÑA VARGAS FAVIO ALBERTO**, de 53 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruano, Soltero, Obrero, domiciliado en **PSJ. SAN MARTIN 180 LA LIBERTAD - COMAS** y Doña **VALDIVIA HUAYLLAQUISEP PILAR VIQUI**, de 52 años de edad, natural de Cora Cora - Parinacochas - Ayacucho, de nacionalidad Peruana, Divorciada, Obrera, domiciliado en **ASENT. H. MANCO INCA HUARAL MZ A LT 10 - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.  
COMAS, 18 DE MAYO DEL 2026.  
ABOG. RIDER CÁCERES HORNA GERENTE

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS**  
SECRETARÍA GENERAL  
EDICTO MATRIMONIAL  
EXP. N° 26233 - 26  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **TIMANA CANO JOSE LUIS**, de 43 años de edad, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruano, Soltero, Conductor, domiciliado en **CALLE IMPERIO 110 URB. HUAQUILLAY - COMAS** y Doña **ESTRADA LEZAMETA YESENIA ISABEL**, de 51 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Docente, domiciliado en **JR. JOSE ANTONZA RAZURI 222 URB. HUAQUILLAY - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.  
COMAS, 18 DE MAYO DEL 2026.  
ABOG. RIDER CÁCERES HORNA GERENTE

**SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS**  
EDICTO MATRIMONIAL  
EXP. N° 0008329-2026  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **VILA MOZOMBITE JORGE ROBERTO**, de 41 años de edad, DNI. 42702504, natural de Loreto - Maynas - Iquitos, de nacionalidad Peruana, Ingeniero, domiciliado en **JR. FRANCISCO VIDAL DE LAOS 658, URB. SAN LUIS - SAN LUIS - LIMA - LIMA** y Doña **VERASTEGUI MENDO BRENDA MADELINE**, de 40 años de edad, DNI. 43075744, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Secretaria, domiciliada en **JR. FRANCISCO VIDAL DE LAOS 658, URB. SAN LUIS - SAN LUIS - LIMA - LIMA**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.  
SAN LUIS, 18 DE MAYO DEL 2026.  
ERICK GONZALO CAMPOS ROSARIO  
SUB GERENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL (E)

**MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS**  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
AVISO MATRIMONIAL  
ARTICULO 250 DEL CODIGO CIVIL  
Datos Del Contrayente: Nombres: **Roy Romel Reategui Cordova**, Natural De: Loreto, Nacionalidad: Peruana, Edad: 37 Años, Estado Civil: Soltero, Profesión: Dependiente, Domicilio: Asoc. Viv. Trabaj. Sarita Colonia Mz. E Lt. 11 - Chorrillos. Datos De La Contrayente: Nombres: **Cinthia Lady Perez Soplin**, Natural De: Loreto, Nacionalidad: Peruana, Edad: 40 Años, Estado Civil: Soltera, Profesión: Dependiente, Domicilio: Asoc. Viv. Trabaj. Sarita Colonia Mz. E Lt. 11 - Chorrillos. Lugar De La Celebración Del Matrimonio Municipalidad De Chorrillos. Nota: El Artículo 253 Establece Que Las Personas Que Tengan Interés Legítimo Pueden Oponerse A La Celebración Del Matrimonio, Cuando Exista Algún Impedimento. La Oposición Se Formula Por Escrito Fundamentando La Causa Legal Ante El Señor Alcalde De Esta Municipalidad. La Adulteración De Los Datos Personales Dará Por Nulo El Presente Documento.  
Chorrillos, 14 de MAYO del 2026  
**MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS**  
PABLO G ZEGARRA URQUIZO  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA MUNICIPAL

## AVISO DE FUSIÓN

Se comunica que mediante Juntas Generales de Accionistas de **COMERCIAL LUCIANO AREQUIPA S.A.C.** y **ÚTILES Y SUMINISTROS AMERICA S.A.C.** (las «Sociedades ABSORBIDAS») y la Junta General de Accionistas de **TAI LOY S.A.** (la «Sociedad ABSORBENTE»), todas de fecha 14 de Abril de 2025, se ha aprobado la **FUSIÓN POR ABSORCIÓN** de la Sociedades **ABSORBIDAS** a favor de la Sociedad **ABSORBENTE**. Adicionalmente, en el mismo acto se ha aprobado un Aumento de Capital por aporte dinerario de S/ 2.00.

Producto de lo señalado, las Sociedades **ABSORBIDAS** se extinguirán sin liquidarse y la Sociedad **ABSORBENTE** aumentará su capital **consolidado total** en la suma de S/ 123,180.00 (CIENTO VEINTITRÉS MIL CIENTO OCHENTA SOLES Y 00/100).

La **FUSIÓN** entrará en vigencia el **04 de Mayo de 2025**. En tal sentido, a partir de dicha fecha, la Sociedad **ABSORBENTE** asumirá, en bloque y a Título Universal, el patrimonio de las sociedades absorbidas.

Se realiza la presente publicación en la forma y plazo de ley, en cumplimiento y para los efectos de lo establecido en el artículo 355° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 11 de Mayo del 2026

**JORGE LUIS KOC FONG SUN**  
Gerente General  
**TAI LOY S.A.**

**MANUEL ENRIQUE HUARCAYA SILVA**  
Gerente General  
**COMERCIAL LUCIANO AREQUIPA S.A.C.**

**MANUEL ENRIQUE HUARCAYA SILVA**  
Gerente General  
**ÚTILES Y SUMINISTROS DE AMÉRICA S.A.C.**

## DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Junta General de Accionistas de fecha **15 de mayo del 2026**, se aprobó la disolución y consecuente liquidación de **INVERSIONES ZIYI S.A.C.**, identificada con **RUC N° 20513602490**, nombrándose liquidador al señor **PERCY WILLIAM CARHUAS CAPCHA**, identificado con **DNI N°10054194**, lo que se pone en conocimiento; conforme a lo dispuesto en el Art. 412 de la Ley General de Sociedades.

**PERCY WILLIAM CARHUAS CAPCHA**  
Liquidador

## SUCESION INTESTADA

**KX. 7602-NC**, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta Doña **ROSA EMMA ANDRADE JIMENEZ VIUDA DE PATRICIO** solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su cónyuge **REYNALDO ARMANDO PATRICIO LIÑAN**, fallecido intestado en esta capital, el **08 de agosto del 2025**, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 11 de mayo del 2026.  
**FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS**  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**  
ANTE MI DESPACHO, SITO EN EL JIRÓN CUZCO 425, OFICINA 209, CERCADO DE LIMA, KNC. 3403, SE PRESENTARON: **ROMULO TELLO MOSCOSO** Y **LEONCIA LOVERA PALOMARES DE TELLO**, SOLICITANDO LA **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO** RESPECTO DE PARTE DEL INMUEBLE UBICADO: **FRENTE AL JIRÓN HUANTAR N°222, MANZANA 7, LOTE 94, URBANIZACIÓN CHACRA COLORADA, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: CON EL JIRÓN HUANTAR, CON UNA LINEA RECTA TRAMO A-B, CON 4.00 ML.; POR LA DERECHA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA TRAMO A-D, CON 10.00 ML.; POR LA IZQUIERDA: ENTRANDO CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA TRAMO B-C, CON 10.00 ML. Y POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA, TRAMO D-C, CON 4.00 ML.; LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITO COMO PARTE DE UN ÁREA MAYOR EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA NÚMERO 07048724 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA. LA MISMA QUE TIENE UN ÁREA DE: 40.00 METROS CUADRADOS. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS TITULARES REGISTRALES SON: MIRIAM SARA VALERO ORIHUELA, JOSE FEDERICO CLARK VEGA Y RAQUEL CLARK VEGA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.**  
LIMA, 16 DE SETIEMBRE DEL 2025.  
Serafin C. Martínez Gutarra  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

## CITACION

El Presidente del Consejo Directivo convoca a los asociados de la **ASOCIACION CENTRO COMERCIAL ARICA** a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de mayo del 2026**, a horas **3:00 pm.** en primera convocatoria y **3:30 pm.** en segunda convocatoria, sito en el local institucional ubicado en Unidad A Sub lote 2 Malecon28 de Julio, 4to piso Distrito de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima.

**Agenda:**  
1.- Informe de la situación legal del **C.C. ARICA.**

2.- Acuerdo para cancelación de impuesto predial, arbitrios municipales y agua 2026.

3.- Otros de vital importancia.  
**Nota:** La presente asamblea extraordinaria será con la presencia de socios hábiles, (SOCIOS TITULARES).

Lima, 18 de Mayo del 2026.  
**ANGEL MOISES HURTADO ESTRADA**  
Presidente del Consejo Directivo.

Diario  
**UNO**

PUBLICA TUS  
AVISOS AQUÍ.  
CONTÁCTANOS AL  
01-782-1772

# Neymar jugará su cuarto Mundial con la camiseta de Brasil

## CARLOS ANCELOTTI

hizo conocer la lista de los 26 convocados del Scratch para jugar la Copa del Mundo 2026 y el astro del Santos finalmente fue llamado.

Nada puede ser discreto, sutil, privado en un país como Brasil que respira fútbol. Mucho menos la convocatoria para el Mundial 2026, más que un asunto de interés nacional. Y lo que todo el mundo esperaba se dio, por propia voz del técnico italiano Carlo Ancelotti, que al dar la nómina de los 26 convocados, mencionó a Neymar Jr, ante la ovación de los asistentes a la conferencia de prensa celebrada en Río de Janeiro.

En un evento multitudinario, con nostalgia de los cinco títulos del pasado y una ilusión sin límite, se dio



a conocer la lista definitiva, que tiene varias novedades.

Llegó Carlo Ancelotti en modo 'rock star' a un auditorio repleto en el que hubo emotivos videos y un concierto con músicos locales, en medio de una enorme expectativa. hasta que fue momento de leer la lista y de resolver el misterio de Neymar y procesar el dolor de notables ausencias.

Brasil hace parte del Grupo "C" con Marruecos, Haití y Escocia. Y los en-

frentará con una nómina con Neymar a la cabeza, el jugador por el que rogaban a Ancelotti desde todos los sectores en el país y a quien se le había puesto una condición: estar a tope físicamente. Lo está y el sueño de un nuevo Mundial será una realidad para él. ¡Y la ovación dejó sin palabras a Ancelotti!

Otros en cambio fueron relegados: Rodrygo no se recuperó de su lesión y tampoco Estevao, figura

## Convocados:

**ARQUEROS:** Alisson (Liverpool), Ederson (Fenerbahce), Weverton (Grêmio).

**DEFENSAS:** Marquinhos (PSG), Gabriel Magalhães (Arsenal), Bremer (Juventus), Ibáñez (Al Ahli), Léo Pereira (Flamengo), Wesley (Roma), Danilo (Flamengo), Alex Sandro (Flamengo), Douglas Santos (Zenit).

**VOLANTES:** Casemiro (Manchester United), Bruno Guimarães (Newcastle), Fabinho (Al Ittihad), Danilo (Botafogo), Lucas Paquetá (Flamengo).

**DELANTEROS:** Vinicius Jr. (Real Madrid), Raphinha (Barcelona), Matheus Cunha (Manchester United), Luiz Henrique (Zenit), Igor Thiago (Brentford), Endrick (Lyon/Real Madrid), Martinelli (Arsenal), Rayan (Bournemouth), Neymar Jr (Santos).

del Chelsea. Tampoco entraron Anthony, Joao Pedro ni Richarlison.



## DERROTÓ AL BURNLEY 1-0 CON GOL DE HAVERTZ

## Arsenal se acerca al título de la Premier League

En la penúltima fecha de la Premier League, Arsenal que dirige el español Mikel Arteta, superó ajustadamente al ya descendido Burnley 1-0 en el Emirates Stadium, gracias al gol del alemán Havertz en el primer tiempo, y por ahora le sacó cinco puntos de ventaja a su escolta Manchester City (82-77), que está obligado hoy a vencer al Bournemouth de visitante, para llegar a la última fecha con alguna chance.

Sobre los 37' un corner servido por Bayuko Saka es conectado con golpe de cabeza por el alemán Kai Havertz y mandó el balón a la red, ante el jol-

gorio de los hinchas de los "gunners" que esperaban el triunfo, y llegar a la última fecha ante el Crystal Palace con ventaja de dos o tres puntos sobre el City, esperando que pasa con los "ciudadanos" hoy.

Yes que el Manchester City deberá ganar al Bournemouth de visita, que no será nada fácil, ya que también está luchando por llegar a puestos de torneos internacionales, y necesita los puntos. Se jugará a la 1:30 p.m. (hora peruana). El otro cotejo a jugarse será el de Chelsea ante Tottenham (2:15 p.m.), donde estos últimos están buscando salvarse de la baja.

## REEMPLAZARÁ A MARCELO ZULETA

## Jorge Araujo es el nuevo técnico de Juan Pablo II

Mediante sus redes sociales, el Club Juan Pablo II anunció la llegada de Jorge Araujo como nuevo entrenador del primer equipo para

lo que resta de la temporada de la Liga 1, tras la salida del argentino Marcelo Zuleta. "¡Bienvenido, profesor Jorge Araujo! Nos llena de entu-

siasmo anunciar su llegada como nuevo entrenador de nuestro club Juan Pablo II", se lee en la publicación del club norteño.

El comunicado agrega: "Estamos seguros de que su experiencia, liderazgo y compromiso serán fundamentales para ayudarnos a alcanzar nuestros objetivos".



Finalmente, se indica: "Le deseamos el mayor de los éxitos en esta nueva etapa y confiamos en que, con trabajo y unión, lograremos revertir este momento".

Araujo viene de dirigir a Universitario de manera interina, tras la salida del español Javier Rabanal. El técnico nacional dirigió seis

partidos, con un saldo de dos triunfos, un empate y tres derrotas. El "Coco" recién podrá dirigir a su nuevo club, desde la banca de suplentes a partir del Torneo Clausura, aunque su estreno con Juan Pablo II podría darse en la Copa Caliente de la Liga 2026, que se iniciará en junio.



**JOSÉ RIVERA SE INCORPORA A TRABAJAR EL JUEVES, TRAS TIRAR LA CAMISETA LUEGO DEL REVÉS ANTE GRAU. NO VIAJA HOY A MONTEVIDEO.**

# 'TUNCHE' SEGUIRÁ EN UNIVERSITARIO

**P**erdonado a medias. La reacción de José "Tunche" Rivera al tirar su camiseta al suelo, tras caer ante Grau el viernes, generó molestia entre los hinchas cremas y llevó al club a tomar medidas inmediatas. Actualmente, el atacante tras pedir disculpas públicas, el club le mandó una carta, para informarle que, con su actitud de arrepentimiento, el tema quedó zanjado y continuará en el plantel.

Con ello, José Rivera volverá a la práctica el jueves, por pedido del entrenador argentino Héctor Cúper, y jugará contra Moquegua el fin de semana de visitante por la penúltima fecha del Apertura. Eso sí, no será parte del plantel que viaja hoy a Mon-

tevideo, y encarar el decisivo cotejo de Libertadores ante Nacional, mañana miércoles.

Horas después del incidente, José Rivera ofreció disculpas públicas en entrevista al programa "Fútbol en América" y aseguró que actuó dominado por la frustración tras el mal momento deportivo del equipo. "Nunca fue mi intención faltarle el respeto a Universitario o a la hinchada y asumo cualquier responsabilidad", declaró.

Previamente, su agente Narciso Algamis, señaló: "Pasó lo que todos vieron que pasó, él ya pidió disculpas y hay que seguir sus procesos. El club tiene sus motivos y hay que respetarlos. Vamos a ver qué pasa". Fue en el programa Fútbol Satélite.

## SENTENCIA LE DIO RAZÓN A CLUB JULIAQUEÑO

### Tribunal Constitucional ordenó a FPF restituir a Binacional en la Liga1-2027

El Tribunal Constitucional emitió una sentencia que dispone la reincorporación del club Deportivo Binacional al torneo de la Liga 1 para la temporada 2027, tras el proceso judicial iniciado contra la Federación Peruana de Fútbol (FPF), su presidente Agustín Lozano, la secretaria general Sabrina Gisella Martín Zamalloa y el gerente de la Liga 1, Jesús Alberto Gonzales Hurtado.

Según el fallo, el máximo intérprete de la Constitución ordena restituir la situación jurídica al estado previo a la presunta vulneración de los derechos constitucionales de asociación, trabajo, honor y buena reputación del club puneño.

En ese sentido, la sentencia dispone que la Federación Peruana de Fútbol actualice la tabla de posiciones del Campeonato de Primera División 2023, tomando en consideración las sanciones impuestas a Sport Boys. Bajo



ese criterio, el documento concluye que Binacional debía mantener la categoría en la máxima división.

Como consecuencia de esta resolución, el Tribunal Constitucional establece que el cuadro fronterizo deberá ser incorporado al campeonato de la Liga 1 en la temporada 2027, tomando en cuenta que el campeonato del año 2026 actualmente se encuentra en curso, por lo que su incorporación en dicha temporada implicaría su participación en condiciones de desventaja respecto de los demás clubes que se encuentran incorporados desde el inicio del torneo. Finalmente, el fallo también ordena que la Federación Peruana de Fútbol asuma el pago de los costos y costas derivados del proceso judicial.

diario **la última**  
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

[www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)

